



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)

LA CONTRALORÍA SOCIAL EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL



EJERCICIO FISCAL 2023



Madre, Padre de familia, persona tutor, supervisor, directivo, docente y equipo de apoyo, necesitamos su participación en los Servicios de Educación Especial (SEE).

¡Apoya y forma parte de los Comités de Contraloría Social!

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)

LA CONTRALORÍA SOCIAL EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

¿SABÍAS QUE EXISTE LA CONTRALORÍA SOCIAL EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL?

En la Ley General de Desarrollo Social, Capítulo VIII, Art. 69, se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo social.

Documentos Normativos de Contraloría Social:

- Esquema de Contraloría Social
- Guía Operativa de Contraloría Social

Contienen información de los procesos de las actividades de la Contraloría Social a desarrollar por las Instancias Ejecutoras y la Instancia Normativa para la ejecución del PFSEE.



Las instituciones y organizaciones de la sociedad civil pueden participar apoyando los procesos de la Contraloría Social.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)

Contribuye a que las y los estudiantes de educación básica con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes de los Servicios de Educación Especial, permanezcan en el ciclo escolar correspondiente y desarrollen habilidades para potenciar su aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Realizar Acciones académicas para Agentes educativos que contribuyan a su actualización, capacitación, concientización, formación y actualización, favoreciendo así la atención de las y los estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes que asisten a los Servicios de Educación Especial.
- Realizar Acciones de atención complementaria para las y los estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes para mejorar las condiciones de los Servicios de Educación Especial y favorecer el trayecto educativo de las y los estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes.
- Dotar de equipamiento específico en beneficio de estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes para mejorar las condiciones de los Servicios de Educación especial y favorecer el trayecto educativo de las y los estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.

La Cobertura del PFSEE es a nivel nacional

El periodo de ejecución del PFSEE es por ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2023

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PFSEE

REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE LOS APOYOS

Ser una instancia que presta servicios públicos de educación especial que brindan atención educativa a las y los estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes en educación básica.

POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

Beneficiarios directos son los Gobiernos de los estados y para el caso de la Ciudad de México será la AEFM, que decidan participar voluntariamente en el PFSEE y que operen los Servicios de Educación Especial.

Beneficiarios Indirectos son las y los estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes que asisten a los Servicios de Educación Especial, focalizados por las AEL y que reciben acciones del PFSEE



TIPOS DE BENEFICIOS DE ACUERDO A LOS COMPONENTES



Conoce las Reglas de Operación del PFSEE: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/reglas-de-operacion/>
Conoce los Documentos Normativos de Contraloría Social <https://educacionbasica.sep.gob.mx/documentos-normativos-controlaria-social/>